

Acredita IEEM buenos resultados; finanzas 2022 en orden: auditores externos

: El despacho de contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales: Zárate García Paz & Asociados, revisó las cuentas del Instituto del ejercicio fiscal 2022.

DURANTE LA SEGUNDA Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), presidida por la Consejera Electoral Laura Daniella Durán Ceja, e integrada por las Consejeras Electorales: Paula Melgarejo Salgado y Patricia Lozano Sanabria, se dio a conocer el Dictamen de la Auditoría Externa a los estados financieros del IEEM, del ejercicio fiscal 2022 comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

●●●
El análisis se realizó con apego a las Normas Internacionales de Auditoría.

El Informe de resultados presentado por el Despacho Zárate García Paz y Asociados, refiere que el IEEM operó con recursos correspondientes al gasto corriente provenientes de recursos de origen estatal y se logró optimizar dichos recursos, mediante la obtención de mejores ofertas económicas por parte de los proveedores de bienes y servicios. Además, según el documento, el Instituto cumplió, en tiempo y forma, con todas las obliga-

ciones tributarias.

En este contexto, el dictamen de auditoría arroja una opinión favorable, ya que los Estados de Información Presupuestaria del IEEM fueron elaborados conforme a la Ley de Ingresos del Estado de México, a la Ley de Contabilidad Gubernamental, al Presupuesto de Egresos de la entidad, así como a los ordenamientos que rigen el manejo de recursos.

Finalmente, el despacho informó que el análisis realizado fue hecho con apego a las normas internacionales en información financiera y tuvo como ob-

jetivo realizar un análisis de las políticas que implementa el Instituto en dicha materia, además de identificar riesgos, proporcionar recomendaciones a fin de fortalecer los procedimientos, así como efectuar la validación de las observaciones emitidas en el ejercicio inmediato anterior, mismas que fueron solventadas en tiempo y forma.

El IEEM cumple con las y los mexicanos, contribuyendo al desarrollo de la vida democrática con apego a los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.



4 JUNIO
DE 2023

2a. Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras